

13 DE ABRIL DEL 2021.

DIPUTADO LUIS FERNANDO CRUZ CANTORAL, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

A FAVOR DEL DICTAMEN, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021.

Buenas tardes tengan todos ustedes ciudadanos de Chiapas que nos ven detrás de las cámaras de este Congreso del Estado, a los diferentes medios de comunicación que nos acompañan y a los compañeros diputados que tuvieron bien estar presentes y aquellos también que ya se levantaron también agradecerles.

Hacer una aclaración importante, esta tarde estamos cumpliendo objetivamente con la ley, no hay ninguna manipulación, hay que estar muy tranquilos de ello y sobre todo concientizar el principio de la publicidad, hay que comentarle a mis compañeros del PRD y del PAN si conocen a Miguel Ángel Mancera Espinosa, si conocen a Damián Zepeda Vidales del PAN, senadores ambos, también si conocen a Verónica Beatriz Juárez Piña del PRD Diputada, también si conocen al Diputado, Diputada perdón, Silvia Violeta Garfias Cedillo del PAN, ambos hace unos días, bueno más bien años, un año exactamente, meses, el 28 de agosto precisamente del 2019, ellos estaban acordando los trabajos de la Comisión de Seguimiento de proceso electoral 2019, es un argumento que ahí está, que es un informe del Senado, es quien propicio desde el 2012, cuando el Senador Manuel Camacho Solís planteo esta Comisión en conjunto con otros senadores en virtud de que se atropellaban los derechos de los ciudadanos para participar, abrir a la ciudadanía este pleno legislativo es lo que importa, no tenemos que ocultar en

ningún momento, ni tener miedo a transparentar la vida pública electoral, tenemos que estar acostumbrados a ellos pues aquí los representan 24 Diputados por distritos de representación popular y 16 por vía plurinominal que son representados por sus partidos, porque ocultarnos si somos representantes populares.

Cuando la República carece de instituciones capaces de instruir justicia donde la desigualdad social es abismal, la libertad difícilmente se mantiene, cuando esto sucede el buen gobierno sede a la tiranía, en la tiranía el fresco ilustre la paz no es posible y la ciudadanía vive bajo de la arbitrariedad y la violencia, argumento a favor este dictamen que nos ocupa pues la aprobación de esta comisión especial nos obliga a contribuir, a observar el seguimiento de este proceso electoral, en nuestro Estado de Chiapas desde este Poder Legislativo queremos ser garantes del pleno respeto y la autonomía de las instituciones y los organismos electorales tanto federales como estatales encargados del proceso electoral que se avecina y con ellos garantizamos principios rectores de la Constitución.

La comisión especial electoral se expelo, es un compromiso democrático de fondo para que en la forma garanticemos la aplicación de la ley, su fundamento se consagra en la libertad de decidir en la autonomía legislativa y el impulsar una plataforma electoral ambiental, debido a que el territorio hoy requiere su principal atención, la naturaleza es el elemento fundamental sin la cual no hay soberanía popular y por ende no hay estado, se expelo es una declaración afirmativa para salvaguardar mediante la agenda política, derechos humanos, conciliación política, igualdad, legalidad y certeza en las elecciones, es importante enfatizar tres puntos fundamentales, la prevención, la acción y la reacción, la prevención es el principio de la educación y de la comunicación que la acción es la atención ciudadana directa, cuando la agenda pública, cuando el ciudadano está denunciando y la prevención es cuando resuelves el problema, perdón, la reacción es cuando resuelves el problema, es cuando le pones fin al conflicto, es cuando nosotros buscamos que en toda manera esta agenda política busque solucionar conflictos que muchas veces no son atendidas, desde aquí cuando se integre ese expelo se

tiene que buscar la integración constitucional y le dará bienvenida a todos los partidos políticos al PRI, al PAN, al PRD, al PT, al Partido Verde Ecologista de México, al Movimiento Ciudadano, a Morena, a Fuerza México, Partido Encuentro Solidario, (diputada presidenta: compañero diputado su tiempo de 5 minutos han concluido, por lo que le pido amablemente concluya su participación).. Pido que me dé espacio para extender mi tiempo por favor.... (Presidenta: compañero su tiempo se ampliara a 5 minutos más, nada mas) Dándole la bienvenida a los partidos nacionales, así como a los partidos locales, Chiapas Unido, Mover a Chiapas, Partido Popular Chiapaneco y Nueva Alianza de Chiapas y a todos aquellos ciudadanos independientes que nos unamos y fortalezcamos esta institución legislativa, hoy como ciudadano mexicano, desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, representando a nuestro querido San Cristóbal solicitamos a este Pleno que se nos unamos a esta Comisión por el pacto democrático que manifiesta un principio fundamental y que la tenemos que hacer valer en este Estado de Chiapas, la patria es primero. Muchas gracias